

**PROYECTO DE TRABAJO PARA OBTENER LA DIRECCIÓN DEL  
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA.**

**C. MIGUEL ANGEL MENDOZA BERMÚDEZ**

**DOCTORANTE EN EDUCACION  
MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
LICENCIADO EN DIRECCION DE ORQUESTA SINFONICA Y OPERÍSTICA  
GESTOR CULTURAL  
30 AÑOS DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA Y MUSICAL**

“La música no es entretenida sino  
una oportunidad única de pasar  
de lo transitorio a lo eterno”.



Sergiu Celibidache

## Requisitos

I.-

II.- Licenciado en Dirección de Orquesta Sinfónica CNM. Maestro en Docencia Universitaria 2018 – 2020 - Doctorante en Educación 2021-2023. Universidad Tolteca de México A.C.

8 años 3 mes de servicio en el CNM 2013 - 2022, imparte Taller de Cuerdas y Música Antigua. Director de la Orquesta de Cámara “Nueva Filarmonía” del CNM, CDMX. 2013 a la fecha.

Director titular de la Orquesta Sinfónica de Puebla 1997 - 1999 y Camerata de Puebla 1996 – 1999.

III.- Académico en:

Conservatorio Nacional de Música 2013 a la fecha.

Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli en Garibaldi (POSTULADO PARA LA TERNA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA 2017), Gobierno de CDMX. 2013 - 2018.

Universidad de Música “Pacelli” AC. Puebla 2004.

Casa de Música de Tlaxcala 1994 – 2003.

Conservatorio Música del Estado de México 1992- 1994,

Conservatorio Nacional de Música 1991 – 1992.

Jurado en certámenes internacionales: Concurso de coros en San Juan Argentina 2010.

IV.- Coordinador Académico de la **ESCUELA DE MÚSICA ANTIGUA** 1996 - 1998. Secretaria de Cultura del Estado de Puebla. (Elaboración de planes, programas de estudio y currículo).

V.- Publicaciones: La Música virreinal – Revista evangelio y cultura pág. 12 - 2002 Arquidiócesis de Puebla. Grabaciones: Orquesta Sinfónica de Puebla.

VI.- “El H. Ayuntamiento le otorgó el reconocimiento **POBLANO DISTINGUIDO** por sus aportaciones a la Cultura y las Artes 2003.

**VII.- DIPLOMADO EN GESTION CULTURAL**

NIVEL I Y II, 2015 – 2017, DIPLOMA EXPEDIDO POR LA SEP/ SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL/ SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL / INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, MEXICO...

## **DIPLOMADO EN ACCION CULTURAL**

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS Y CULTURALES DEL MUSEO AMPARO CD. DE PUEBLA – 2000.

**VIII.-** Curso el Taller de hostigamiento sexual en instituciones públicas. GOBIERNO MUNICIPAL, Comisión de Derechos Humanos, IMACP. Puebla agosto 2015.

**IX.-** Coordinador de Actividades Musicales en la secretaria de Cultura del Estado de Puebla. 1996 – 2000.

## **X.- PROYECTO DE TRABAJO**

Servir a mi institución donde me forme y laboro es una gran misión.

### **SERVIR A MI INSTITUCIÓN \_ NO SERVIRME DE ELLA.**

El Conservatorio mi hogar – 10 años de una alta formación académica / 8 años 3 meses de servicio académico / 30 años de experiencia artística y profesional.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

CASA MÁXIMA DE ESTUDIOS MUSICALES A NIVEL NACIONAL Y  
RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL

### **RESUMEN EJECUTIVO**

#### **156 años del Conservatorio (1866 – 2022)**

El Conservatorio Nacional de Música (CNM) es una institución de enseñanza superior musical fundada en 1866 en Ciudad de México.

Los principio e ideales cimentados por patriotas nacionalistas como Revueltas Chávez, Galindo, dan por resultado la igualdad social, creación de instituciones y excelencia musical, en donde la transformación reside en todos y para todos.

## Diagnostico

Alcanzar los estantes de calidad y subsanar la deuda que se tiene con la sociedad, ser una institución colaborativa.

Cumplir y hacer cumplir el reglamento de funcionamiento del CNM.

## **Fortalezas**

Prestigio institucional del CNM construido a lo largo de 156 años.

Planta docente conformada, en su mayoría, por profesionales de amplia trayectoria que han logrado por apoyos institucionales, o por sus propios medios.

## **Oportunidades**

Mayores apoyos, políticas culturales y artísticas.

## **Debilidades**

Falta de acercamiento con el alumnado.

## **Amenazas**

Falta del pensamiento crítico y de habilidades.

## **Misión**

Contribuir a la formación de músicos de excelencia para mejorar la calidad de la población artística, así como de otros estados y países, proporcionando a los estudiantes un desarrollo integral de sus talentos y aptitudes por medio de servicios educativos musicales competitivos y de alto nivel.

## **Visión**

Ser una Institución de vanguardia, cumpliendo con la encomienda del rescate y la preservación de las diversas manifestaciones musicales que constituyen el patrimonio cultural nacional y universal, a través de la formación de músicos de excelencia.

## PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

### **A. OBJETIVOS**

Promover la equidad entre mujeres y hombres a través las prácticas académicas y contribuir así en la prevención de violencia de género dentro de la educación artística musical, con los lineamientos que rigen al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, al Comité de Ética del INBAL, SGEIA, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México, a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, y al Programa de Diversidad e Inclusión.

### **B. METAS A CORTO PLAZO**

#### **1.- Protocolos de salud y convivencia sana.**

- Limpieza esmerada, en las instalaciones ante la amenaza del COVID19.
- Cero tolerancias al hostigamiento sexual. Asistencia obligada a Platicas y Conferencias informativas como requisito indispensable para su inscripción.
- Instaurar una orquesta de cámara femenina (Camerata del CNM), dirigida por una estudiante del taller de dirección (Como notoriedad de la importancia, de la presencia femenina en las orquestas del mundo).

#### **2.- Revisión de los planes de estudios y agregar al currículo materias tales:**

- La importancia de las TIC. en situaciones emergentes.
- Trabajar en programas híbridos entre lo virtual y lo presencial
- Generar proyectos de trabajo “Jóvenes Músicos emprendedores”
- Revisión de los planes de estudios del sector **infantil, licenciatura, maestría**, mejorar su funcionamiento dando mayor oportunidad al alumnado egresado, para continuar su formación en el posgrado. ASI COMO AL PROFESORADO EN SU formación continua.

- Reinstaurar la carrera de dirección de orquesta.
- Iniciar el Doctorado.

### **3.- EL ALUMNO ES PRIMERO**

- Atención esmerada en la inscripción anual de los futuros estudiantes (clara y precisa).
- Mejoramiento en la elección de materias y horarios.
- Desde el primer día de trabajo la puerta de la dirección del CNM estará abierta para todo tipo de consultas y necesidades del alumnado.
- Mejoramiento en la biblioteca, Red de bibliotecas nacionales e internacionales, así como alternativas de foto copiado.
- Mejoramiento en la Cafetería, mobiliario y menús nutricionales para el alumnado.
- Mejoramiento del material didáctico.
- Informes semestrales del profesorado de cada uno de sus alumnos, en sus diferentes materias con el objeto de dar seguimiento con sus avances académicos.
- Atención esmerada al alumnado en el préstamo de instrumentos.
- Facilidades en intercambios y cursos en el extranjero.
- Mesas de trabajo con la Sociedad de alumnos
- Mesas de trabajo con la Sociedad de Padres de Familia.

3.- Pódium abierto “Conciertos de calidad y no de cantidad”.

Programación Mensual vía: redes sociales y en la cartelera del INBAL

4.- Crear el cuerpo de Decanos Conservatorianos.

### **METAS A MEDIANO PLAZO**

- Solicitar más tiempos completos para profesores Conservatorianos.
- Beneficio a maestros egresados y formados en el Conservatorio.

- Revisión de otorgamiento: Horas clase, tiempos completos, interinatos.
- Proyecto interdisciplinario (con las escuelas del INBAL)
- Vincular al CNM en los programas sociales del Gobierno de la ciudad de México, “PILARES”.
- Fomentar la participación del alumnado como solistas por medio de concursos internos cada fin de semestre, organizados por la dirección en conjunto con las diversas academias.
- Vincular la institución con instancia profesionales de INBAL como Sinfónica Nacional, Orquesta de Cámara de Bellas Artes, Coro de madrigalistas, Ensamble de solistas y Orquesta y Coro de la Ópera. (Prácticas de alumnos próximos a titularse).
- Presencia del Conservatorio en el Palacio de Bellas Artes y en sus distintos escenarios.

**Mayor atención, gestión y regulación de las agrupaciones representativas del CNM (Orquesta Sinfónica, de Cámara, Coro, Talleres...etc.)**

**LARGO PLAZO.**

- Trabajo en conjunto con la SEGIA en la transformación del pensamiento Educativo musical y marco de acción asía el 2030.

**PLANIFICACIÓN SISTEMÁTICA.**

Recursos para alcanzar metas a corto mediano y largo plazo.

Procesos de transparencia y revisión critica

Fortalecimiento e incremento de capacidades gestión de cambio.

d. Etapas en las que se realizará el proyecto.

1er y 2do año planes a corto plazo

3er planes a mediano

4to planes a largo plazo

- e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.

Vinculación con Conservatorios de los (Estados y Universidades de Música).

Gestionar:

Intercambio de profesores con otras instituciones

- a) Intercambiar conocimientos y practicas pedagógicas.
- b) Innovaciones con respecto a la enseñanza de la música.
- c) Seminarios de las diversas especialidades, motivando y encausando con la excelencia musical y pluralidad de los alumnos.

Clases abiertas a todo el alumnado de cualquier disciplina.

Para realizar la invitación oficial al profesor invitado, debe aprobarlo el Director, (a) y representantes de las academias de acuerdo con la políticas culturales del CNM.

Préstamo de profesores a otras instituciones de la república como intercambio de saberes prácticas e innovación educativa.



f. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazo.



g. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.

Lograr el diálogo constructivo y respetuoso que permita encauzar y solucionar las principales problemáticas del CNM. **corto plazo.**

Implementar de los mecanismos de información, capacitación en los temas de Derechos Humanos y prevención de la violencia hacia las mujeres que permita en una convivencia académica respetuosa **corto plazo.**

Impulsar acciones que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en ambientes inclusivos, de equidad y transparencia institucional, acciones para la no violencia **mediano plazo**

Proponer estrategias de trabajo que permitan regresar de manera planeada y gradual a las actividades presenciales, conforme a las disposiciones oficiales del gobierno federal y de la ciudad de México, otorgará, **a corto y mediano plazo**, la seguridad necesaria para la vida académica y artística de la comunidad. Impulsar a proyectos de vinculación, extensión y difusión relacionados con el CNM, **a mediano y largo plazo** como una de las instituciones Musicales más importantes de México y América latina. Proponer estrategias educativas **a mediano y largo plazo.**

Acrecentar prestigio educativo logrado a lo largo de sus 156 años.

h. Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

Proyecto académico

Proyecto artístico

Proyecto cultural

Proyecto social

## **1. Planeación**

1.1 planeación estratégica

1.2 planeación táctica

1.3 planeación operativa.

## **2. Monitoreo**

### **2.2 Formatos para el seguimiento o monitoreo de un proyecto**

a. ¿Qué se va a monitorear?

b. ¿Quiénes son los responsables de levantar la información?

c. ¿Cómo se obtiene la información?

d. ¿Cuándo se realiza el seguimiento o monitoreo de un proyecto?

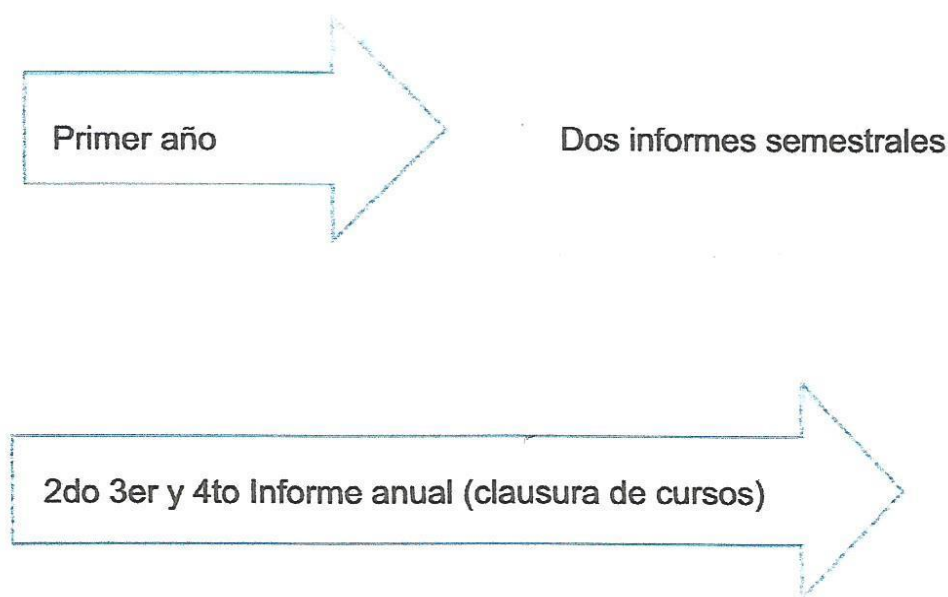
e. ¿Cómo se utilizan los resultados del monitoreo?

f. ¿Qué presupuesto se requiere para las actividades de monitoreo?

2.3 responsables del monitoreo por niveles de la organización.

## i. Tipos de informe

Los informes de actividades se darán cada semestre primer año, vía presencial y uno cada fin de ciclo escolar y en librillos informativos a la comunidad del CNM.



Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos.

Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible.

Reconocemos que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida". *Leyes generales de educación en América Latina*

Elaboro Maestro Miguel Arael Mendoza Bermúdez

CDMX 25 de febrero 2022